



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



COMUNICADO N° 05

Se comunica a los postulantes del Concurso Abierto para Contrato por Reemplazo de Plazo Fijo 2025 que, conforme a lo acordado en el ACTA N° 15-2025-CAPRCPF, se realizó un control de oficio de los resultados generales del proceso.

Como resultado de dicha revisión, se precisa que la **bonificación por Joven hasta 29 años**, establecida en la **Ley N° 31533**, que promueve el empleo juvenil en el sector público peruano, es aplicable únicamente a los **grupos ocupacionales de Técnicos y Profesionales**, conforme a lo señalado en el **numeral 8.6.7, página 13, de las bases del concurso**.

En ese sentido, se informa que a los postulantes del **perfil de puesto PP31 – Auxiliar Administrativo no les corresponde el otorgamiento de dicha bonificación**.

Por lo expuesto, se procederá a la **actualización de los puntajes en los Resultados Finales** del concurso.

San Martín de Porres, 26 de diciembre de 2025

**COMISION ORGANIZADORA
CONCURSO PARA CONTRATO POR REEMPLAZO DE PLAZO FIJO 2025
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA**

